PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Girón 19 de agosto de 2022

Señor (a)
Patricia Isabel Ríos Sierra
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.3383884
Profesional Grado lll
Bienestar al aprendiz
Girón

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes agosto del año 2022

Referencia: No (CO1.PCCNTR.3383884) del año (2022)

Ludy Calderon Calderon, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1099366764 de Lebrija, en mi calidad de Contratista del SENA, en regional Santander centro industrial de mantenimiento integral cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOSMIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($37.252.600). Esta suma será pagada por el SENA en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referencia la suma de TRES MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y SEISMIL SEISCIENTOS PESOS M/cte. ($3.386.600) que corresponde a un periodo de un mes contable.

Plazo: Será hasta el (15) de (diciembre) de 2022

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales para proponer y desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales de los aprendices del Centro de formación en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Formular e implementar estrategias para el desarrollo de habilidades blandas en los aprendices delcentro de formación,que mejoren sus	Se brindo orientación en habilidades blandas a la ficha N. 2500925 en temas específicos de resolución de conflictos, respeto y comunicación asertiva.	Registro fotográfico lista de asistencia https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1WoFcw5gdxHy1Rq3G1tFskm4DEuy_GaMB

	capacidades de afrontamiento a las situaciones de la vida cotidiana		
2	Participar en el plan de bienestar al aprendiz del centro de formación según normatividad vigente.	Se realizo reunión mensual de actividades dentro del plan de acción de bienestar al aprendiz, avance, seguimiento y resultados.	Registro fotográfico
3	Apoyar estrategias para la orientación de los aprendices en temas relacionados con la salud física y mental que puedan afectar la permanencia del aprendiz en el proceso de su formativo.	Se realizo diferentes orientaciones a aprendices en temas relacionados con inasistencias permanentes en su proceso formativo solicitado por instructores y situaciones dadas en su ambiente formativo	Registro fotográfico Lista de asistencia Correos. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1KVKtwStlOgdN4pK4e8DCVdrOSM5cFtTb
4	Apoyar acciones orientadas al fortalecimiento del liderazgo de los aprendices en especial de los representantes de aprendices y vocero.	Se realizo orientación u acompañamiento al vocero y suplente de la ficha 2500925 en brindar herramientas y atender sus solicitudes en cuanto situaciones dadas en la ficha.	Registro fotográfico
5	Articular con los demás profesionales que ejecutan el plan de bienestar del centro estrategias o campañas orientadas a fomentar en los aprendices actitudes positivas frente a su ser, su proyecto de vida, su formación y la convivencia ciudadana.	Se realizo propuesta para campaña de SPA	Correo electrónico

6	Articular con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar, así como con los grupos internos del centro de formación, para apoyar el desarrollo de mecanismos para la retención de aprendices, la implementación de la política de atención a personas con discapacidad, la política de atención con enfoque pluralista y diferencial, la inducción de aprendices la divulgación y evaluación del plan de bienestar al aprendiz.	Se realizo planeación, organización ejecución y logística en la conmemoración del día internacional de las a poblaciones indígenas	Registro fotográfico Lista de asistencia Correos. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1YW1V9670BwmQL-tywgY1usYtoBTPEril
7.	Realizar informes, reporte sus otros documentos asociados a las actividades relacionadas con su objeto contractual y obligaciones	Se atendieron los diferentes requerimientos solicitados por el supervisor y líder del área de bienestar al aprendiz Se realizo acompañamiento a comité de evaluación y seguimiento	Correos electrónicos Lista de asistencias https://drive.google.com/drive/folders/1m_ns0Z3EF8ktU25HJ8_s5-JeEjnZRqty

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4455593868 de la planilla SOI periodo julio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI NO **X** he suscrito otro u otros contratos con entidad(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgo para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (7)

foliosCordialmente,

-

Ludy Calderon
Contratista
C.C. No. 1099366764 Lebrija

Recibí a satisfacción:

Patricia Isabel Ríos Sierra
Supervisor(a) Contrato 3383884 de 2022
Psicóloga bienestar al aprendiz

PERIODO DEL 1 AL 19 DE 2022
AGOSTO EVIDENCIAS

1. Formular e implementar estrategias para el desarrollo de habilidades blandas en los aprendices del centro de formación, que mejoren sus capacidades de afrontamiento a las situaciones de la vida cotidiana

 - Se brindo orientación en habilidades blandas a la ficha N. 2500925 en temas específicos de resolución de conflictos, respeto y comunicación asertiva







2. Participar en el plan de bienestar al aprendiz del centro de formación según normatividad vigente.

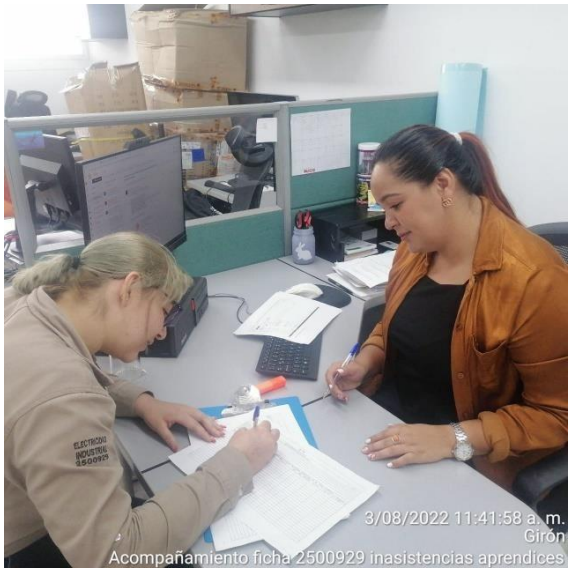
- Se realizo reunión mensual de actividades dentro del plan de acción de bienestar al aprendiz, avance, seguimiento y resultados





3. Apoyar estrategias para la orientación de los aprendices en temas relacionados con la salud física y mental que puedan afectar la permanencia del aprendiz en el proceso de su formativo

- Se realizo diferentes orientaciones a aprendices en temas relacionados con inasistencias permanentes en su proceso formativo solicitado por instructores y situaciones dadas en su ambiente formativo.









Ludy Calderon Calderon <lucalderonc@sena.edu.co>
Mié 10/08/2022 17:56

Para: juankrincon@misena.edu.co <juankrincon@misena.edu.co>

CC: Tatiana Andrea Villamizar Jaimes <bienestarcimi@sena.edu.co>;Erika Yolima Chaparro Rojas <eychaparror@sena.edu.co>;Patricia Isabel Rios Sierra <pirios@sena.edu.co>

1 archivos adjuntos (1007 KB)

Anexo.pdf;

Cordial saludo Instructor Juan Carlos

De acuerdo al correo que antecede envío reporte de las acciones que se han adelantado con los siguientes aprendices debido a la solicitud presentada en cuanto a las inasistencias de los aprendices en su formación

1. Brigith Estefani Velázquez Riaño. Inasistencias: 27
2. David Fernando Villamizar Barragán. Inasistencias: 21
3. Gustavo Andrés Muñoz García. Inasistencias: 21
4. Heler Julián Pérez Peña. Inasistencias: 24 (Viene trasladado y en menos de un mes acumula 24 inasistencias)

Se realizo Orientación individual y grupal sobre los deberes, derechos y prohibiciones establecidos en el reglamento al aprendiz los cuales de **NO** cumplirse intervienen negativamente en sus compromisos frente a su formación académica, asimismo se dio el espacio para que los aprendices manifestaran las causas por las inasistencias presentadas y se refuerza en pro de las responsabilidades que deben asumir y por los tanto las consecuencias en que sigan presentando estas conductas inadecuadas frente a su formación por ultimo y no menos importante se orienta frente al manejo del tiempo, proyecto de vida conducto regular y tiempos establecidos para reportar sus incapacidades en tales casos.

Anexo registro fotográfico y asistencia de los aprendices

RE: Solicitud acción de mejora por inasistencia ficha 2365006 HSEQ

Ludy Calderon Calderon <lucalderonc@sena.edu.co>
Vie 05/08/2022 17:35

Para: JAIME BENEDICTO CARRILLO ARCINIEGAS <jbcarrillo@misena.edu.co>;Patricia Isabel Rios Sierra <pirios@sena.edu.co>

CC: Erika Yolima Chaparro Rojas <eychaparror@sena.edu.co>;lenincortes <lenincortes@misena.edu.co>;AdrianaMarcelaMart&#65533;nezRivera <amartinezrivera@misena.edu.co>;lmbermudez9209@misena.edu.co <lmbermudez9209@misena.edu.co>;cabautista427@misena.edu.co <cabautista427@misena.edu.co>

Cordial saludo Instructor Jaime

De acuerdo a la solicitud que antecede por parte del profesor Lenin Cortes se procedió a orientar a los aprendices mencionados debido al número de inasistencias que presentan actualmente, se orientó frente a la importancia de su compromiso y responsabilidades en el cumplimiento de su formación académica basado en el reglamento del aprendiz, la recomendación desde el área de Psicología es el manejo del tiempo para cumplir con su formación asimismo el seguimiento que se realizara a partir de la fecha.

La aprendiz Yureisy Catalina Aguilar actualmente no regreso a su formación por lo cual está en el debido proceso, los aprendices Lidni Malena Bermúdez y Camilo Andrés Bautista recibieron la orientación el día 4 de agosto en la oficina de bienestar al aprendiz.

Quedo atenta

4. Apoyar acciones orientadas al fortalecimiento del liderazgo de los aprendices en especial de los representantes de aprendices y vocero.
 - Se realizo orientación u acompañamiento al vocero y suplente de la ficha 2500925 en brindar herramientas y atender sus solicitudes en cuanto situaciones dadas en la ficha.



5. Articular con los demás profesionales que ejecutan el plan de bienestar del centro estrategias o campañas orientadas a fomentar en los aprendices actitudes positivas frente a su ser, su proyecto de vida, su formación y la convivencia ciudadana.

 - Se realizo propuesta para campaña de SPA

Diseño de pulseras Campaña de SPA ¡Escógete a ti!

Ludy Calderon Calderon <lucalderonc@sena.edu.co>
Jue 04/08/2022 18:43
Para: Patricia Isabel Rios Sierra <pirios@sena.edu.co>
CC: Erika Yolima Chaparro Rojas <eychaparror@sena.edu.co>;Tatiana Andrea Villamizar Jaimes <bienestarcimi@sena.edu.co>

Cordial saludo Pati

De acuerdo a los compromisos adquiridos y las orientaciones dadas en la reunión del área de psicología en pro de la Campaña de SPA- ¡Escógete a Ti! envío frases que llevarían las pulseras (200) el material de estas es PVS. La fecha para realizar la campaña es en el mes de septiembre el día exacto está pendiente por definir, se realizará un video con aprendices del CIMI para proyectarlo el día de la campaña, estoy adelantando la propuesta del marco fotográfico.

Frases que irían en las pulseras:

1. Quien mira afuera, sueña; quien mira adentro, despierta. 40 pulseras
2. Ámate lo suficiente. 40 pulseras
3. Escógete a ti. 40 pulseras
4. Hoy decido consentirme. 40 pulseras
5. El amigo de todo el mundo no es un amigo. 40 pulseras



Gracias por su apoyo
Quedo atenta

6. Articular con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar, así como con los grupos internos del centro de formación, para apoyar el desarrollo de mecanismos para la retención de aprendices, la implementación de la política de atención a personas con discapacidad, la políticade atención con enfoque pluralista y diferencial, la inducción de aprendices la divulgación y evaluación del plan de bienestar al aprendiz.

- Se realizo planeación, organización ejecución y logística en la conmemoración del día internacional de las a poblaciones indígenas

De: Patricia Isabel Rios Sierra <pirios@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 4 de agosto de 2022 11:01
Para: Adriana Marcela Martinez Rivera <admartinezr@sena.edu.co>; Carlos Arturo Nuñez Bohorquez <canunez@sena.edu.co>
Cc: Tatiana Andrea Villamizar Jaimes <bienestarcimi@sena.edu.co>; Carlos Alberto Irreño Moya <cirreno@sena.edu.co>; Luis Ernesto Ortiz Villamizar <leortizv@sena.edu.co>; Humberto Chain Ramirez <hchain@sena.edu.co>
Asunto: DIA INTERNACIONAL POBLACIONES INDIGENAS

1. Buenos días coordinadores, cordial saludo. Dándole continuidad a las actividades programadas desde Bienestar al aprendiz y de acuerdo a orientaciones de la Dirección general, el día 9 de agosto de 2022 de 10 am a 12 m, hemos programado la conmemoración del día Internacional de las poblaciones indígenas, en la Sede social del SENA, con dos fichas 2558535 refrigeración y 2558525 Biomédica, por lo anterior, requerimos su permiso para ejecutar la actividad antes prepuestas.







7. Realizar informes, reporte sus otros documentos asociados a las actividades relacionadas con su objeto contractual y obligaciones

- Se atendieron los diferentes requerimientos solicitados por el supervisor y líder del área de bienestar al aprendiz



Solicitud Permiso de salida Aprendiz

Ludy Calderon Calderon <lucalderonc@sena.edu.co>
Mié 10/08/2022 16:10
Para: Tatiana Andrea Villamizar Jaimes <bienestarcimi@sena.edu.co>
CC: Fredy Alexander Nino Quinonez <faninoq@sena.edu.co>;Patricia Isabel Rios Sierra <pirios@sena.edu.co>
Cordial saludo

Amablemente solicito su apoyo en solicitar el permiso para el aprendiz **Brandon Esteban Vasques de la ficha 2427472 Electromecánica** de salida por motivo zonales el día viernes de 6:00am a 12:30pm

Nombre: Brandon Esteban Vasques
Cedula: 1005106399
Instructor. Ricardo Mariscal
correo: becasquez99@misena.edu.co

Muchas gracias

Ludy calderón calderón
Psicóloga Bienestar al aprendiz CIMI
lucalderonc@sena.edu.co
Tel: 3182017564
Km 7 Girón CIMI

Cordialmente,

Firma
Ludy Calderon
Contratista C.C.
No.1099366764

Recibí a satisfacción:

Firma
Patricia Isabel Ríos Sierra
Supervisor(a)Contrato 3383884

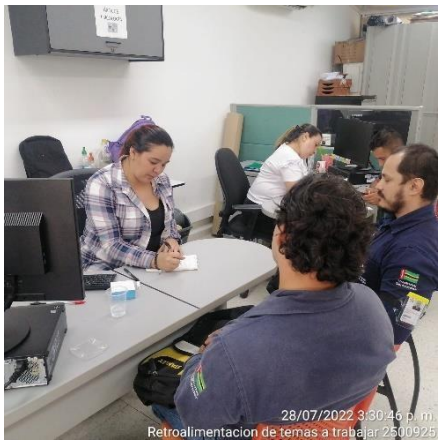
POSCUENTA MES DE JULIO

Señor (a)
Patricia Isabel Ríos Sierra
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.3383884
Profesional Gradolll
Bienestar al aprendiz Girón

Asunto: Informe ejecución contractual julio del año 2022

En el presente formato se relacionan las actividades correspondientes a la ejecución contractual del mes de julio, desarrolladas del 18 de julio al 31 de julio, con la finalidad de soportar las acciones de mis obligaciones contractuales proyectadas en el reporte mensual al momento de presentar la cuenta.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Formular e implementar estrategias para el desarrollo de habilidades blandas en los aprendices del centro de formación, que mejoren sus capacidades de afrontamiento a las situaciones de la vida cotidiana.	Se realizo taller sobre habilidades blandas en temas relacionados con manejo emocional y relaciones interpersonales	 

2.	Participar en el plan de bienestar al aprendiz del centro de formación según normatividad vigente.	Se realizo reunión del área de psicología en cuanto a la ejecución del plan de acción en las diferentes actividades	
3.	Apoyar acciones orientadas al fortalecimiento del liderazgo de los aprendices en especial de los representantes aprendices y vocero.	Se realizo orientación u acompañamiento al vocero y suplente de la ficha 2500925 en brindar herramientas y atender sus solicitudes en cuanto situaciones dadas en la ficha.	
4.	Articular con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar, así como con los grupos internos del centro de formación, para apoyar el desarrollo de mecanismos para la retención de aprendices, la implementación de la política de atención a personas con discapacidad, la política de atención con enfoque pluralista y diferencial, la	Se realizo inducción a la lll oferta de formación académica (noche y diurna)	

	inducción de aprendices la divulgación y evaluación del plan de bienestar al aprendiz.		
5.	Apoyar estrategias para la orientación de los aprendices en temas relacionados con la salud física y mental que puedan afectar la permanencia del aprendiz en el proceso de su formativo	Se realizo orientación a padre de familia de aprendices menores de edad.	

Cordialmente,

Firma
Ludy Calderon
Contratista
C.C. No. 1099366764

Recibí a satisfacción:

Firma
Patricia Isabel Ríos Sierra
Supervisor